

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3374

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 22 de noviembre de 2005

Término del artículo 113: 1º de diciembre de 2005

SUMARIO: **Fondos** viales. Adopción de medidas para recomponer la situación presupuestaria de los mismos. **Chaya.** (3.505-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chaya por el que se solicita al Poder Ejecutivo la recomposición de fondos viales para la realización de obras; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para recomponer la actual situación presupuestaria de los fondos viales a fin de que puedan dar cumplimiento al cometido de su creación, tanto en el ámbito nacional como provincial.

Sala de las comisiones, 10 de noviembre de 2005.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Juan C. Bonacorsi. – Juliana I. Marino. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. Canteros. – Elda S. Agüero. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Ariel S. Basteiro. – Irene M. Bösch de Sartori. – Graciela Camano. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – Fernando G.

Chironi. – José C. G. Cusinato. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Jorge R. Giorgetti. – Ricardo J. Jano. – Alfredo A. Martínez. – Julio C. Martínez. – Jorge L. Montoya. – Tomás R. Pruyas. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chaya, y luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, a través de los ministerios de Economía y Producción, doctor Roberto Lavagna y Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, arquitecto Julio De Vido, arbitren los medios necesarios para recomponer la actual situación presupuestaria de los fondos viales, a fin de que puedan dar cumplimiento al cometido de su creación, o sea, el estudio, trazado, construcción, mejoramiento, conservación, reparación y reconstrucción de caminos, tanto nacionales como provinciales.

María L. Chaya.